Armenia, Quindío. 28 de julio del 2023

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

Cordial saludo,

De manera oportuna y atenta, informo que, como Director de Protección a los Derechos y Atención a la Población de la secretaria del Interior del Departamento del Quindío, en mi función de supervisor del contrato No. 2354 de 2023 y como resultado del evento realizado del día 26 al 27 de julio, el cual fue la integración de la Mesa Departamental de Víctimas, doy fe que las obligaciones y objeto contractual que es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS RELACIONADOS CON INTEGRACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE VÍCTIMAS, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DEL CLIMA ORGANIZATIVO DE LA MESA Y HACER RECONOCIMIENTO AL BUEN DESEMPEÑO DE LA MISMA". Se cumplió en su totalidad por parte de la contratista MONICA IDARRAGA MEDINA.

Atentamente,

RAFAEL HUMBERTO RODRIGUEZ GALVIS
Director de Protección a los Derechos y Atención a la Población
Departamento del Quindío